

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

FLUJO DE FONDOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

IPT-18-2212



Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

Concepto	Estmado /Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios			
000000 - Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
100000 - Impuestos	0.00	0.00	0.00
200000 - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
300000 - Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
400000 - Derechos	0.00	0.00	0.00
500000 - Productos	0.00	5.09	5.09
600000 - Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
700000 - Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00
800000 - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0.00	0.00	0.00
900000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Total Ingresos Presupuestarios	0.00	2,000,005.09	2,000,005.09
II. Egresos Presupuestarios			
100000 - SERVICIOS PERSONALES	0.00	1,064,866.66	1,064,866.66
200000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	35,484.30	35,484.30
300000 - SERVICIOS GENERALES	0.00	202,224.05	200,948.05
400000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	100,068.80	100,068.80
500000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	191,646.01	142,237.80
600000 - INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
700000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
800000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
900000 - DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
Total Egresos Presupuestarios	0.00	1,594,289.82	1,543,605.61
III. Total Flujo de Fondos	0.00	405,715.27	456,399.48

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO

CRISTIAN ALBERTO ACOSTA PADILLA

MARIA CLARISA ACOSTA LOPEZ

DIRECTORA GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CONTADOR GENERAL